



INSTITUCION EDUCATIVA LIBRE
CIRCASIA-QUINDÍO

APROBADA POR RESOLUCION NO. 071 DE AGOSTO 9 DE 2006

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA
12 DE MAYO DE 2026

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIBRE, se permite invitar a las Personas naturales y jurídicas, cuya actividad económica sea la PRESTACION DE SERVICIO DE PLATAFORMA DE NOTAS, a presentar sus ofertas para: ALOJAMIENTO DE LA PLATAFORMA ESCOLAR, QUE PERMITA MANEJAR NOTAS, OBSERVACIONES, REPORTES, CONSOLIDADOS ESTADISTICAS DE LOS DESEMPEÑOS ACADEMICOS Y ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PAGINA WEB PARA EL AÑO LECTIVO 2026

1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor del contrato será hasta por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000)**. Para lo cual se e cuenta con la disponibilidad presupuestal:

| | |
|-----------------------------|---|
| FECHA CDP: | 12 DE MAYO DE 2026 |
| CDP | 6 |
| VALOR DISPONIBILIDAD: | \$2.500.000 |
| SALDO DISPONIBLE PRESUPESTO | \$2.500.000 |
| CODIGO DEL RUBRO: | 2.1.2.02.02.008.83151.2 Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)-GRATUIDAD |
| FUENTE | Gratuidad |

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 MESES, contados a partir de la firma del contrato.

Para realizar el pago el contratista debe cumplir:

- Al momento del pago se harán las retenciones de ley de acuerdo a las responsabilidades establecidas en el RUT y demás erogaciones a que haya lugar.
- Entregar el informe final del SUPERVISOR designado por el rector y su recibido a satisfacción.

3. REQUISITOS HABILITANTES:

La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- 1 Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista
- 2 Consulta definición de la situación Militar (para Varones entre 18 y 50 años)
- 3 Fotocopia RUT Registro Único Tributario
- 4 Certificado de Cámara de Comercio, no mayor a 3 meses (solo para compras o servicios que requirieran de este documento)
- 5 Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría no mayor a 3 meses
- 6 Certificado de antecedentes Fiscales, Contraloría, no mayor a 3 meses
- 7 Hoja de vida (solo para Servicios profesionales)
- 8 Planilla de aportes a salud, pensión (seguridad social) y ARL Constancia de pago al sistema de seguridad social.
- 9 Certificado de alturas (solo para servicios de mantenimiento contratado)
- 10 Certificado de inhabilidades quienes hayan sido condenados por delitos sexuales



INSTITUCION EDUCATIVA LIBRE
CIRCASIA-QUINDÍO
APROBADA POR RESOLUCION NO. 071 DE AGOSTO 9 DE 2006

- cometidos contra menores de 18 años.
- 11 Reporte del boletín de deudores morosos del Estado a la contaduría general de la nación
 - 12 Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para celebrar contratos con el departamento del Quindío y sus entidades descentralizadas.
 - 13 Oferta económica – cotización
 - 14 Certificación bancaria
 - 15 Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

4. CAPACIDAD FINANCIERA. No se exigirá como requisito habilitante la capacidad financiera de los proponentes, en razón a la naturaleza del contrato, la forma de pago, y póliza exigida, teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo pago depende del servicio prestado a satisfacción y no requiere anticipo.

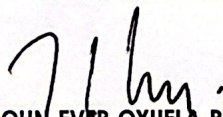
5 CRONOGRAMA DEL PROCESO:

| ACTIVIDAD | LUGAR | TIEMPO |
|---|--|--|
| Publicación invitación pública (término no inferior a un día hábil ley 1474 de 2011 Art. 94) | Cartelera Y En la página web de la institución | Desde: 12 DE MAYO DE 2026 a las 7:00 a.m. |
| Cierre invitación pública (término no podrá ser inferior a un día hábil. ley 1474 de 2011, Art. 94) | Institución Educativa LIBRE, Circasia, Quindío. Secretaría | Hasta el: 14 DE MAYO DE 2026 a las 5:00 p.m. |
| Selección de la propuesta que ofrece las mejores condiciones para la institución. | Institución Educativa LIBRE Secretaría | 15 DE MAYO DE 2026 de 8:00 m. a 8: 15 a.m. |
| Diligenciamiento y radicación de requisitos de ejecución (Firma contrato, compra pólizas si a ello hubiere lugar) | Institución Educativa LIBRE | 15 DE MAYO DE 2026 |

NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes.

6 EL LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS. La presentación de las ofertas, en medio físico, así como los requisitos habilitantes, se hará en la Secretaría de la Institución o al correo institucional colegiolibre@hotmail.com

Se expide en Circasia, a los 12 DE MAYO DE 2026.


JOHN EVER OYUELA RAMIREZ
Rector